

administración local**AYUNTAMIENTOS****ABENÓJAR****ANUNCIO**

Decreto de Alcaldía nombramiento representante Alcaldesa en Fontanosas.

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO.

PRIMERO. Nombrar como representante personal de la Alcaldesa en Fontanosas a don Pedro del Olmo Castro, vecino residente en la pedanía.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución al designado y remitir la resolución de designación al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación en el mismo; igualmente, publicar la resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

En Abenójar, a 17 de junio de 2019.- La Alcaldesa, Verónica García Sánchez.

Anuncio número 1799

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>